

COLOMBIA : UNA NUEVA VISION DEL URBANISMO

ARQ. SARA MARÍA GIRALDO MEJÍA
Presidenta de la Sociedad Colombiana de Arquitectos (1997 - 1999)
Disertación en los Martes del Planetario, "Colombia: Un camino hacia el futuro". Segundo Semestre de 1998, evento organizado por la Sociedad Geográfica de Colombia

La presente charla pretende dar una información general sobre lo que esta sucediendo en el país en el tema del urbanismo desde el punto de vista legislativo, y sus perspectivas y limitaciones.

El urbanismo moderno surge en el siglo XIX. Para construir la ciudad nueva o la transformación de la ciudad existente, se necesita un plan. Surge la planeación, reconociendo la importancia del papel de la ciudad como promotora y generadora de su propio futuro y su universo económico.

EL URBANISMO EN COLOMBIA

ANTECEDENTES

1. PAPEL DEL ESTADO

En el país no se había sido consciente de la necesidad de asumir el urbanismo como una función publica. La primera mención de ello se hace en el Artículo 3ro. de la Ley 388, con anterioridad al siglo XIX nadie dudaba que el estado debería intervenir en el desarrollo de la ciudad, teorías económicas a partir de este siglo planteaban la no intervención, la teoría política sobre el estado moderno asimila el desarrollo de la ciudad a otras disciplinas económicas. En el caso colombiano la intervención del estado ha sido débil. La labor del estado central es crear un marco legal.

2. CULTURA URBANISTICA Y FORMACION DE LA DISCIPLINA.

En la década del 70 el urbanismo se hacia en las oficinas de planeación de las ciudades y con una marcada ausencia de cultura sobre territorio. Hasta hace 4 o 5 años se inició un trabajo serio en Colombia sobre el tema. La comunidad académica y profesional esta en proceso de formación.

3. DESARROLLO DEL URBANISMO EN EL PAIS

A. Primera Etapa - Etapa Fundacional

En Colombia persiste un urbanismo vernacular ligado al desarrollo de la ciudad colonial, esta presente hasta principios del siglo en las ciudades grandes y en las intermedias, con la idea de que la ciudad crece por manzanas siguiendo una retícula que parte de una plaza y que coincide con las redes de servicios públicos.

B. Segunda etapa.

El urbanismo moderno surge en el país impulsado por el crecimiento de las cuatro grandes ciudades en los años 20, con una importante influencia europea: la idea del ensanche español y/o el urbanismo inglés, el plano de la ciudad futura propuesto por Ricardo Olano en Medellín, la tradición austríaca y alemana reflejadas en la propuesta de Bruner para Bogotá.

Durante la década del 40 hay una marcada influencia latinoamericana

En la década del 50. Aparece la idea del Plan Regulador que se había convertido en herramienta fundamental del urbanismo. Un grupo de arquitectos vinculados a la SCA. Entre ellos Jorge Gaitan Cortes y el mono Martínez convencen al gobierno de que hay que traer al país a los genios del urbanismo en el mundo. Vienen Wiener y Sert y Le Corbusier. Se inaugura la idea de urbanismo moderno en el país..

Entre tanto, en los 40s, después de la guerra el urbanismo ha tenido un desarrollo extraordinario en Europa. Se hacen planes nacionales de urbanismo en los cuales aparece el concepto de territorio, surge la idea de que se debe controlar el tamaño de las ciudades y el concepto de las ciudades satélites. Se trabajan planes generales de las ciudades y planes parciales, se empieza a regular la actuación pública y privada relacionada con la utilización del territorio. La legislación más completa fue la inglesa que llegaba a plantear: **"La solución a los problemas urbanos hay que darla sobre la base de recuperar para la colectividad todas las plusvalías generadas por ella misma a través de la urbanización o incluso del planeamiento de tal manera que todos los ciudadanos se encuentren en condiciones de paridad cualquiera que sea el destino de sus terrenos, según el plan de desarrollo"**.

C. Tercer periodo.-planeamiento de desarrollo- la explosion urbana en colombia y el debilitamiento del urbanismo.

Se discute en los años 50 el modelo de desarrollo económico y el papel que juega la ciudad. Llega al país la misión del Banco Interamericano de Desarrollo. El profesor Currie viene a hacer el primer Plan Nacional. El país le apuesta al país agrario moderno a través de la reforma agraria.

La década de los 70 es el momento de la explosión urbana y el debilitamiento del urbanismo. A partir de aquí el panorama cambia y no el desarrollo de las cuatro principales ciudades. La política económica desconoce el papel de la ciudad. Planeación Nacional cree que el desarrollo es un problema netamente económico y olvida el urbanismo. El tema urbano había logrado consolidar cierto soporte y actividad académica y de investigación. Se arrincona. La política económica se limita a dos problemas sectoriales: la vivienda y los servicios públicos.

Se realiza la reunión de Punta del Este. No hay crédito a los países que no tengan un Plan de desarrollo. Hay créditos para grandes proyectos de infraestructura no para proyectos sociales. Asesoría de la CEPAL. Se crea Departamento Nacional de Planeación. Las acciones se limitan a

las grandes ciudades: Bogotá, Medellín y Cali. Bogotá tuvo la fortuna de contar con el economista Kerry (1.969), Jorge Gaitan y Virgilio Barco quienes trabajan por la consolidación de la estructura urbana de Bogotá.

Se da un gran impulso nacional a la actividad edificadora con la creación del sistema UPAC y de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda.

LOS AÑOS 60. CORRESPONDEN AL URBANISMO DE LA RECUPERACION DE LA CIUDAD EXISTENTE. Se inicia la critica y el cuestionamiento al urbanismo moderno. (Aldo Rosi.)

Medellín discute el problema del urbanismo metropolitano- regional. Cali a raíz de la celebración de los Juegos Panamericanos anticipa un modelo de planeamiento: Plan de Desarrollo Municipal. Pero el país no tiene la visión de la importancia del momento.

D. Periodo de la crisis urbana, la revision del urbanismo municipal y el reemplazo del plan por el código urbano.

Durante los años 70 y 80, el crecimiento desbordado no se limita solo a las grandes ciudades, llega a las ciudades intermedias.

En los años 80 aparecen problemas de ingobernabilidad. Crisis en los servicios públicos, el esquema nacional empieza a hacer crisis: corrupción, clientelismo. Dificultades en las políticas de vivienda ICT. Empiezan los debates sobre la necesidad de reformar el estado, la descentralización y el tema de la participación ciudadana. Se presenta una cascada de leyes entre ellas la elección popular de alcaldes y la Ley de Reforma Urbana en 1.989 como un inicio tímido de la necesidad de coordinar temas económicos, sociales y urbanos.

El balance de los años 80 es un crecimiento desbordado de las periferias urbanas, urbanización clandestina, producto de la gestión del mercado informal y la dificultad de adelantar planes viales por dificultad de adquirir la tierra.

E. Periodo actual : urbanismo de dimension nacional.

Dentro de un panorama de agravamiento de los problemas urbanos, transporte, daños ambientales, ríos contaminados , tratamiento de aguas, crecimiento de la urbanización irregular, déficit de equipamientos y estructuras urbanas y la , dificultad en la aplicación de la Ley 9ª, empieza a surgir por parte de un grupo de urbanistas cercanos a Planeación Nacional la reflexión sobre el tema. Se detecta la necesidad de :

- Restablecer los contactos con el urbanismo internacional
- La nación debe asumir responsabilidades en el tema
- La gestión del suelo debe ser un tema central
- La relación Problema Territorial- Competitividad.
- Constitución del 91
- Ley 152 de 1994 - Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
- Planes de Desarrollo Municipal

EL CASO BOGOTA

El aparentemente incontenible fenómeno de crecimiento físico y evolución espacial de Bogotá desbordando sus estructuras institucionales, producen múltiples reacciones: " **desde el asombro colectivo de lo inasible del caos urbano, pasando por el desconcierto de tecnócratas ante la imposibilidad de abordar y ordenar racionalmente su funcionalidad, el espanto**

de los ambientalistas por la depredación de suelos de alta calidad agrológica, hasta la destrucción de un patrimonio natural de significativo valor como consecuencia de la urbanización desenfrenada.”

Aunque los orígenes de las inquietudes son distintos, apuntan a lo mismo: responder a la pregunta ¿qué hacer con una subregión, conformada por 18 municipios dispuestos en torno a Bogotá, que cuenta con cerca de 257.471 hectáreas, 6.300.000 habitantes y que representa el 22% del PIB nacional?

La teoría del urbanismo ha ido depurándose con la práctica, estructurándose sobre una espacial revaloración de dos conceptos, la cultura del plan y la cultura del territorio, teniendo en la mira reconstruir colectivamente una idea- modelo de ciudad, referida esta no a una elaboración abstracta de ciudad ideal, sino a una reelaboración- intervención sobre un hecho urbano concreto. El desbordamiento de la ciudad nuclear sobre su entorno rural y su evolución hacia un patrón complejo de discontinuidades entrelazadas que articulan en su territorio poblaciones rurales y estructuras urbanas tendientes al policentrismo.

Ordenamiento como figura intermedia entre el plan y la gestión, a manera de instrumento guía para la construcción del territorio.

Plan Piloto de Bogotá 1.950

Estudio de desarrollo urbano de Bogotá- FASE II 1.971

Le Corbusier

Llewelin Davis

Estudio de la ciudad. Banco Mundial 1979

Misión Bogotá Siglo XXI 1991-92

Plan Estratégico Bogotá 2000

El crecimiento de la ciudad, se espera tenga 11 millones de habitantes para el año 2020.

Se ha incrementado en los últimos años la ocupación de áreas contiguas a Bogotá y la de zonas dispersas en la sabana para vivienda y actividades económicas directamente relacionadas con la ciudad, han recibido además los usos expansivos, aquellas actividades institucionales, recreacionales y comerciales de la ciudad que requieren grandes áreas y/o no pueden pagar los precios de los suelos urbanos centrales: Explosión Urbana.

Se presentan también nuevas tendencias que transforman la fisonomía de la ciudad y que apenas comienzan a entenderse y a estudiarse. La densificación generalizada de grandes áreas, la expansión del centro tradicional y la continuación de una estructura monocéntrica con centralidades secundarias relativamente débiles, la conformación de grandes bolsas de pobreza sin las infraestructuras ni equipamientos necesarios, la disminución relativa de las áreas de recreación y ocupación de aquellas de conservación del medio ambiente. IMPLOSION URBANA.

Coinciden los problemas de Bogotá con los fenómenos diversos que concurren en el desarrollo urbano contemporáneo?

Ciudades de bits, las ciudades de borde, la ciudad difusa o las ciudades región.

INVENTARIO DE PROBLEMAS Y DESAFÍOS PRINCIPALES DE LA CIUDAD METROPOLITANA.

El primer paso que se debe seguir es concebir el ordenamiento territorial y la planeación es un sentido dinámico, a partir del reconocimiento y análisis de los procesos territoriales y su orientación. En otras palabras, el ordenamiento territorial como un instrumento para definir y avanzar hacia un norte consensuado, hacia un proyecto de región que vincule las actuaciones públicas y privadas.

Avanzando de forma complementaria y paralela en la profundización del diagnóstico, definición y políticas, desarrollo de programas y construcción de proyectos se podrá empezar a responder los siguientes retos o líneas de acción que esboza esta investigación:

1. Lograr una articulación entre Bogotá y los municipios circundantes con un sentido integrado de valores y características reconocidas por todos los pobladores y entidades a partir de :
 - definir un proyecto de ciudad metropolitana;
 - controlar y reorientar la expansión indiscriminada de actividades urbanas en el territorio;
 - consolidar una estructura coherente de asentamientos urbanos en la que se equilibren usos y actividades y se generen elementos estructurantes con capacidad para convocar la identificación de los ciudadanos con su territorio.

2. Consolidar y complementar la ciudad existente como núcleo metropolitano y asegurar que los desarrollos futuros se articulen a la estructura propuesta por medio de :
 - consolidar una red de infraestructuras viales, de transporte y de servicios públicos domiciliarios a partir de la formulación de programas regionales de largo plazo;
 - asegurar la provisión de áreas adecuadas para los usos colectivos y los programas de vivienda de interés social a través de políticas de gestión del suelo;
 - crear y fortalecer las centralidades metropolitana, municipales, zonales y locales a partir de una dotación de equipamientos sociales, cívicos y colectivos;
 - asumir el paisaje y los elementos ambientales como valores prioritarios de la ciudad metropolitana y como factor de equilibrio de la vida urbana y disfrute como un derecho ciudadano.

Bogotá metropolitana podrá, así, contar con directrices que le permitan avanzar en objetivos que busquen :

- un incremento de la productividad;
- el mejoramiento de la calidad de vida;
- la disminución de la extrema pobreza y las situaciones sociales más degradantes;
- la creación de espacios que apoyen los programas de convivencia ciudadana.

